Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Esta línea de subvención directa aprobada hoy por el Consejo de Gobierno beneficia a 43 localidades de la región

La Comunidad de Madrid renueva con 1,5 millones de euros el plan de ayudas a municipios en riesgo de despoblación

- Supone una partida adicional a los recursos económicos de los ayuntamientos de menos de 2.500 habitantes
- La medida se integra dentro de la Estrategia para la Revitalización de los municipios rurales dotada con 130 millones de euros

8 de septiembre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy la renovación del Plan 2021 de apoyo económico a los ayuntamientos en riesgo de despoblación dotándolo con 1,5 millones de euros. Esta línea de subvención directa beneficia a 43 municipios de menos de 2.500 habitantes y supone un refuerzo para los recursos económicos de estas localidades que se enfrentan a la pérdida de población y a su envejecimiento.

Con estas ayudas, el Gobierno regional garantiza el funcionamiento ordinario y el desarrollo efectivo de todos los servicios públicos y las actuaciones que se llevan a cabo en estos municipios.

Hay tres criterios de valoración para la concesión de esta línea de subvención directa del Ejecutivo autonómico. Por un lado, podrán ser beneficiarios aquellos municipios con una población inferior o igual a 2.500 habitantes que hayan sufrido pérdida de población en los cinco últimos años. También aquellas localidades de menos de 500 habitantes y los municipios donde un 30% del total de la población tenga una edad igual o superior a 65 años.

Esta medida se integra dentro de la Estrategia para la Revitalización de los municipios rurales del Gobierno regional que tiene como principal objetivo incentivar y facilitar el arraigo poblacional en las localidades rurales y mejorar su calidad de vida, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades de sus habitantes, con especial atención a jóvenes y mujeres y con independencia del lugar en el que residan.

Esta iniciativa, dotada con 130 millones de euros, tiene una estructura de carácter transversal que implica a todas las consejerías del Ejecutivo madrileño, coordinada por la Consejería de Administración Local y Digitalización.